



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados
de las Cortes Generales
(Convocatoria de 16 de octubre de 2020)*

**PREVISIÓN DE COMIENZO DE LOS EJERCICIOS DE LA OPOSICIÓN AL
CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES**

El Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de cinco plazas al Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales ha acordado, en su reunión de 2 de septiembre de 2021, anunciar en la página web de cada Cámara la previsión de que los ejercicios de la oposición no comenzarán antes del 1 de enero de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Eugenio de Santos Canalejo